

NORMAS GENERALES

Este Congreso VIRTUAL de la Sociedad Española de Calidad Asistencial (SECA) invita a presentar trabajos en relación con actividades, investigaciones y proyectos de mejora de la calidad asistencial en el sector sanitario.

Sólo se admitirán trabajos originales. Idioma oficial: castellano.

En caso de que el trabajo haya sido presentado parcialmente en otro congreso o publicado en revista científica, se deberá informar al Comité Científico de su publicación o presentación mediante correo electrónico dirigido a la Secretaría.

Un mismo autor NO podrá presentar más de tres trabajos.

El Comité Científico podrá recomendar al autor o autores la fusión de trabajos que se consideren parte de un mismo estudio.

Los trabajos sólo se podrán enviar utilizando el formulario incluido en la página Web del congreso VIRTUAL. Una vez enviados, no podrá modificarse su contenido y autoría. Cualquier modificación importante en la misma deberá ser informada a la secretaria técnica.

Se solicitará a todos los autores autorización para publicar el resumen de su trabajo. No será admitida ninguno que no acepte su uso y publicación.

En el contenido del trabajo no debe figurar ningún tipo de referencia que pueda identificar en algún modo a los autores, centro de trabajo, comunidad autónoma, etc. Estos datos figurarán únicamente en los datos generales, nunca en el contenido; éste tiene que estar totalmente anonimizado.

En un plazo máximo de 72 horas tras enviar su trabajo, recibirá un e-mail de acuse de recibo. Si no lo recibe, comuníquelo a la Secretaría Científica: secretariaseca@calidadasistencial.es

Fecha límite de envío de trabajos: **AMPLIADO HASTA EL 31 DE JULIO**

NORMAS DE ENVIO DE COMUNICACIONES

Información primer autor: Se deberá indicar la Comunidad Autónoma, ciudad, tipo de centro y datos identificativos del centro de trabajo de la persona que presente el trabajo. La clasificación del tipo de centro se referirá a la del primer autor o a la que se considere que refleja mejor la autoría del trabajo (Hospital, Atención Primaria, otro dispositivo de atención, mixta, institucional, otros).

Autores: Se admite hasta un máximo de 6 autores, identificados, según normas internacionales de publicación de trabajos, mediante los apellidos (unidos por un guion) e inicial del nombre.

La persona que presente el trabajo se identificará como primer autor y, en caso de su comunicación ser aceptada, deberá estar inscrito en el congreso. El orden de aparición de los autores en la publicación será el mismo en el que se hayan introducido en el sistema.

Aceptación de Trabajos: La decisión final corresponde al Comité Científico y se comunicará a los autores para su aceptación definitiva. Dado que es un congreso virtual la presentación se podrá realizar en alguno de los formatos que se indica en el punto Formatos para la Presentación de Trabajos.

Título: Debe ir en mayúsculas y no superar los 120 caracteres. No debe contener ningún identificador de la procedencia del trabajo.

Área temática: Se identificará como mínimo un área temática explicativa del contenido del trabajo. En caso de que se considere relevante, se podrá incorporar una segunda área que concrete mejor el contenido del mismo. Las áreas son:

- Humanización de la atención
- Experiencia del Paciente
- Resultados en Salud y en Calidad
- Adecuación de la práctica clínica (Right care, equidad, etc)
- Seguridad del paciente, Gestión de riesgos, resiliencia de la organización
- Nuevas tecnologías (Big Data, inteligencia artificial, e-salud)
- Gestión Clínica
- Acreditación, certificación y evaluación
- Innovación e investigación (gestión del conocimiento)
- Información y comunicación (en pandemias, noticias falsas, cómo comunicar)
- Responsabilidad social y sanitaria (los 17 ODS y la calidad, ética de la atención, transparencia)

Debe tener una extensión máxima de 3.000 caracteres con espacios incluidos (excluyendo título y autores) evitando en la medida de lo posible caracteres gráficos no usuales (tales como <, >, ±, etc.). No deben incluirse referencias bibliográficas, gráficos ni tablas.

Datos del trabajo

Estará estructurado en los apartados siguientes y todos ellos deben estar desarrollados:

- Justificación
- Objetivos
- Material y Métodos
- Resultados
- Conclusiones

Candidatura a premio: Todos los trabajos podrán solicitar optar a Premio, lo que se deberá indicar en el campo correspondiente a la hora de remitirlo; debiendo asegurarse de que cumple los requisitos establecidos. En caso de que su trabajo sea preseleccionado para premio, el Comité Científico se lo comunicará.

El Comité Científico se reserva el derecho a valorar o no los trabajos que no vengan presentadas según la estructura indicada.

Los resúmenes recibidos serán valorados por el Comité Científico, quien comunicará a través de email la aceptación de los mismos al Congreso.

MÉTODO Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Todos los trabajos serán evaluados por dos evaluadores independientes (evaluación por pares) miembros del Comité Científico o evaluadores del Congreso.

Se comprobará que todos cumplen con los requisitos planteados en las normas de envío de trabajos que están disponibles en la web del congreso. En caso de no cumplirse, el trabajo puede ser rechazado sin ser evaluado.

Cada trabajo estará identificada con un número. Tendrá asignada una o dos áreas temáticas por parte del autor que podrá ser modificada por el Comité Científico en función de si el trabajo se ajusta o no a dicha temática.

Cada evaluador establecerá una puntuación, del 1 al 10, que resultará de considerar las puntuaciones en cada uno de los siguientes criterios:

OBJETIVOS Y METODOLOGÍA: Los objetivos están adecuadamente formulados y claramente definidos; el método seguido para conseguirlos es adecuado y está descrito de forma suficiente y adecuada.

RESULTADOS Y CONCLUSIONES: Existen resultados, que son claros y precisos, y guardan relación con los objetivos y el método utilizado. Las conclusiones son claras y se derivan de los resultados obtenidos.

INTERÉS: El tema tiene un especial interés por la metodología empleada, el valor de las conclusiones o el ámbito de estudio.

INNOVACIÓN: El tema tiene un especial interés por el carácter novedoso e innovador.

VALORACIÓN GLOBAL: Impresión general del evaluador.

Para disminuir la variabilidad entre los evaluadores, se realizará un ajuste utilizando la razón de variabilidad de cada evaluador.

El comité científico podrá solicitar más información como apoyo para el proceso de selección.

Una vez finalizado el proceso de evaluación, de entre todos los trabajos que superen el punto de corte para su aceptación, se seleccionarán dos grupos:

- Un primer grupo con los 4 mejores trabajos (los que hayan obtenido las puntuaciones más altas) que se presentarán en la mesa de Mejores Comunicaciones y optaran al premio al mejor trabajo del Congreso.

Un segundo grupo con el resto de trabajos aceptados, en las que se indicará al primer autor, si opta a uno de los tres premios establecidos para este grupo.

NORMAS EXPOSICIÓN de trabajos online

Os recordamos que es imprescindible que el autor principal que presenta el trabajo esté inscrita en el Congreso.

El Comité Científico del congreso evaluará los trabajos que se remitan a través de la página web del congreso VIRTUAL hasta la fecha 15 de julio de 2020. A partir de esa fecha se procederá a su evaluación. Una vez finalizado este proceso se procederá a identificar los aceptados y rechazados, lo cuál se comunicará a los primeros autores, como mínimo con quince días de antelación de la fecha en que habrá que enviar la presentación para colgarla de la plataforma del Congreso

Formatos para la presentación de trabajos online una vez Aceptados

Las presentaciones que superen la nota de corte podrán ser presentadas mediante un formulario de entrega de comunicación, mediante enlace que le enviaremos, en formato escrito, con la misma presentación que la enviada para evaluación.

Se mostrarán en sales virtuales paralelas en bloques de 25, distribuidas por áreas temáticas.

Los mejores trabajos serán expuestos en formato vídeo, exposición grabada con un tiempo limitado a 10 minutos, en una sala virtual habilitada a tal efecto en el Congreso.